

Plenario Ordinario del Círculo Podemos LEGANÉS

Fecha: 19 de enero de 2022

Hora: 18:00 horas

Lugar: Telemático vía Zoom

Número de asistentes: 18

Moderadora: Alba

Acta: Jacinto

Orden del día:

1. Aprobación del Acta anterior
2. Rendición de cuentas
3. Propuesta de cambio de Responsable de Comunicación y RRSS
4. Varios

Desarrollo:

Pepa abre la sesión, da la bienvenida y las gracias a las personas asistentes y procede a la lectura del orden del día.

1. Aprobación del Acta anterior.

Pepa pregunta a las personas asistentes si alguien tiene algo que objetar al Acta del Plenario ordinario anterior celebrado el 9 de diciembre de 2021 y que, aunque la página web ya está operativa aún no se ha subido a la misma. Por eso este acta se ha hecho llegar por correo electrónico con la convocatoria de este Plenario. No habiendo objeción alguna mostrada por las personas presentes, se aprueba por unanimidad el Acta del Plenario anterior.

2. Rendición de cuentas

Toma la palabra Sole que explica cómo se va a desarrollar este punto, da la palabra a Jacinto quien Felicita a todas las personas asistentes por el 8º aniversario del nacimiento de Podemos como partido político. Nos han zurrado mucho pero aquí estamos, hemos hecho muchas cosas, pero aún queda muchísimo por hacer, recuerda.

Hace mención al documento que bajo el título "Balance por áreas" se ha remitido a todas las personas militantes e inscritas por correo electrónico junto con el recordatorio de la convocatoria de este Pleno (se adjunta dicho documento como "ANEXO ÚNICO" a este Acta).

Por parte de cada Responsable de Área se procede a la lectura y análisis de cada una de sus áreas conforme se muestra en dicho documento.

Una vez acabado la lectura y análisis del documento por cada una de las personas responsable de cada área, se recogen las propuestas de la militancia para analizarlas y hacer todo lo posible para realizarlas. En total se recogen 31 sugerencias y propuestas que serán analizadas por el CCM y discutidas en el próximo Plenario para ver su viabilidad e implementación.

Sole en su intervención como responsable de Trabajo Institucional hace mención a la problemática con IU desde el inicio de la legislatura y que tiene su último exponente en su pretensión de presentar una moción sobre la electricidad en la que piden la nacionalización de las empresas eléctricas, máxime cuando hace 12 meses ya presentamos otra muy relacionado con el tema y mucho más amplia y trabajada. Informa que en el CCM no estábamos de acuerdo con esa moción de IU, pero que como somos una coalición ellos tienen derecho a presentar 1 moción y nosotras 2. Hemos intentado llegar a un consenso para que la petición que hacen en esa moción se limitara al ámbito local o, como mucho, regional. También, expone, como nos hicieron dos propuestas de mociones, les dijimos que nos parecía mejor que presentaran la otra propuesta que estaba relacionada con las macrogranjas, ya que venía al pelo para defender a Alberto Garzón contra los ataques que desde la derecha y extrema derecha se le está haciendo.

Sole sigue informando de que al final los compañeros de IU han presentado la moción y, por tanto, debe ser este Plenario el que fije el voto de Podemos Leganés dentro del Grupo Municipal. Al final de este punto, recalca, y para no interrumpir esta rendición de cuentas que estamos realizando desde el CCM procederemos a discutir y definir el posicionamiento de nuestro voto en esta moción.

Hace un agradecimiento especial a todas las personas que ajenas al GM nos han ayudado con su experiencia y trabajo a realizar las mociones que hemos llevado al Pleno.

Gema, en nombre del Grupo Municipal, da las gracias a la militancia y toda la gente que nos ayuda a diario. Hace un extenso resumen de lo que ha sido el trabajo institucional desde sus inicios, desde las preguntas, interpelaciones y mociones, haciendo hincapié en la moción que presentamos pidiendo una auditoria de todos los servicios públicos de Leganés.

Tras el análisis sobre el Área de Mayores realizado por Celedonio, Pilar expone que desde el colectivo de pensionistas hay veces que resulta inevitable que aparezcan ciertas contradicciones puesto que siempre defenderemos que “gobierne quien gobierne, las pensiones se defienden”..., y estamos gobernando, por eso en ciertas ocasiones puede dar la sensación que “somos duros” con el gobierno, pero es lo que toca.

3. Propuesta de cambio de Responsable de Comunicación y RRSS

Tras el análisis y rendición de cuentas realizado por Miguel Ángel Laray, nos expone que no puede dedicarle todo el tiempo necesario a la responsabilidad de Comunicación y RRSS, y por tanto expuso al CCM esta circunstancia.

Toma la palabra Pepa para agradecer a Miguel Ángel Laray el trabajo realizado y que le comprende perfectamente. Que le agradece que continúe con nosotros ocupándose de la gestión y mantenimiento de la página web.

Pepa informa que trae la propuesta al Plenario para que Luigi sea el nuevo responsable de Comunicación y RRSS. También informa que Miguel Ángel R. es el nuevo responsable del Área de Cultura. No mostrándose nadie en contra, se dan por aprobadas ambas propuestas de Pepa, por tanto, Luigi es el nuevo responsable de Comunicación y RRSS.

Pepa tranquiliza a Pilar respecto a las contradicciones. Hace una mención especial a las compañeras y compañeros que trabajan a diario en el Círculo (como Julio, Conchi...) que aunque no se conecten cuando hacemos las reuniones telemáticas, están ahí siempre empujando y haciendo posible el día a día del Círculo, abriendo la sede, poniendo mesas, repartiendo folletos, etc. Vamos a seguir poniendo mesas, intentamos mejorar cada día para llegar más a la gente. Hace un breve resumen de las acciones realizadas desde el inicio de la pandemia, recolectando dinero para comprar mascarillas y Epis para nuestro hospital, residencias de mayores y protección

civil... Indudablemente hemos hecho mucho, pero tenemos muchas mas cosas por hacer. Da las gracias a todas las personas que han colaborado y anima a seguir haciéndolo.

Tras la intervención de Pepa, se abre un turno de palabra para todas las personas que quieran intervenir.

Miguel Ángel R. da las gracias por el trabajo realizado y anima a seguir trabajando. Considera que hay cosas que se pueden hacer mejor. Considera que si hay un problema con IU hay que ponerlo encima de la mesa y dar soluciones, sea la que sea. Hay que acabar con las broncas. Esto nos está restando. Cree también que cometimos un error con la moción de censura. Se trajo tarde la información al Plenario. Cuando lo trajimos ya se había bajado Ciudadanos. Perdimos la oportunidad de coger un discurso que nos mostrara como alternativa de gobierno. No ve factible llegar a un acuerdo de gobierno con el PSOE de Santiago Llorente. Debemos seguir siendo un partido de calle, que se nos siga viendo con mesas y apoyo a los colectivos en lucha. Eso hará que mucha gente se nos acerque. Reconoce y agradece el trabajo de las concejales y del CCM porque no es fácil estar ahí con este equipo de gobierno local.

Domingo cree que las mociones que presentemos en Leganés deberían estar relacionadas con Leganés. Las mesas informativas son importantes, pero deberíamos seguir haciendo buzoneo con boletines y folletos informativos. Pregunta que si hay algún tipo de coordinación con los otros círculos.

Jacinto agradece el trabajo realizado por Miguel Ángel Laray y que siga al pie del cañón. Agradece a Eduardo por todas las aportaciones que ha realizado a través del chat y que han sido recogidas en un documento que nos servirá para confeccionar un plan de trabajo que será traído y tratado en el próximo Plenario. Respecto a la pregunta de Domingo, le informa que Luigi es enlace de redes de círculos y seguro que él le podrá informar mejor del asunto.

Pepa responde a Domingo que siempre procuramos presentar al menos una moción relacionada directamente con el municipio. Por ejemplo, para el Pleno de enero llevamos una propuesta para crear una Casa de Juventud en Leganés. Ella también es enlace de redes de círculos, se han reunido dos veces se llama "grupo metropolitano" y sí estamos en contacto. Los dos buzoneo que se han hecho ha sido con el dinero asignado a los grupos municipales, debemos elaborar los nuevos proyectos para boletines.

Domingo considera muy importante el realizar acciones conjuntas entre varios círculos del sur sobre temas que nos afecten.

Iván informa que hay grupo de concejales del sur para articular todo tipo de acciones a gran escala, pero que como en todas esos espacios están a tope de trabajo.

Gema confirma que ese grupo a que se refiere Iván funciona perfectamente, hay mucho contacto e información entre todos. También hay un grupo de reciente creación que es a nivel estatal en la que estamos todas las concejales y concejales.

Carmen reconoce que efectivamente hay un problema con llegar a la gente, como ya ha hecho constar Eduardo en sus sugerencias por chat. Pide ideas y aportaciones para poder solventar este problema y llegar a la gente mucho más de lo que lo estamos haciendo.

Eduardo indica que ha venido haciendo las aportaciones por chat por comodidad y porque así no interrumpía las exposiciones. Está conforme con el balance presentado, pero cree que se queda cojo si no hay un informe político. Hay que hacer un balance de la situación política en Leganés y en la Comunidad de Madrid, son dos polos y nos los vamos a encontrar muy duros en Abril/Mayo

de 2023. No podemos trabajar políticamente si no tenemos un análisis de la situación. En el último Pleno ya dio el pistoletazo de salida para las próximas elecciones y no podemos seguir mirándonos el ombligo. Coincide con Miguel Ángel en nuestra relación con IU. Más vale ponerse una vez colorado que cien amarillo. Cree que la relación con IU merece un debate. Estamos en precampaña y entramos en un año decisivo, las movilizaciones sociales van a ser constantes y debemos apoyarlas y mostrarnos como opción de gobierno. También hay que ir pensando en las alianzas para ir conjuntamente a las elecciones del 2023. Hay que plantear urgentemente un plan de trabajo, al menos hasta junio. Debemos poner en valor lo que hemos hecho, y que si no se llevan a cabo es porque desde el PSOE y el equipo de gobierno no se ejecutan las mociones e iniciativas aprobadas. Hay que llegar a más gente, hay convocar a toda la militancia. Hay que hacer los actos fuera del local, hay que abrirse. Hay que tener apoyo de la organización a nivel nacional, Leganés merece que vengan compañeras de primer nivel que nos permita llenar un espacio como el Saramago. Resumiendo, afirma: Dirección, organización y planificación.

No habiendo más intervenciones, Sole retoma el tema de la moción sobre la electricidad (***Moción para instar al gobierno de España a promover la intervención pública directa para asegurar el suministro energético y abaratar su precio***) que quiere presentar IU y pide que nos pronunciemos individualmente para decidir nuestra posición del voto.

Tras expresar distintas compañeras y compañeros su parecer al respecto, y exponiendo sus diversos argumentos, se llega a la conclusión de que todas las personas asistentes a este Plenario estamos de acuerdo en que la moción no debe presentarse y que se va a intentar convencer a los compañeros de IU. No obstante, por si llegara a presentarse se somete a votación individual de los asistentes al Plenario. El resultado de la votación es el siguiente:

Votos emitidos: 17*

A favor de la moción: 14

En contra de la moción: 0

Abstención: 3

*Se hace constar que la compañera Chon tuvo que ausentarse de la reunión.

Por tanto, si los compañeros de IU presentasen la moción, nuestras concejalas votarían **A favor**.

4. Varios

Carmen informa que se ha tratado de mejorar el tema de las mesas informativas dotándolas de medios auditivos y visuales a través de grabaciones con mensajes cortos, constantes y carteles relacionados con las temáticas que tenemos preparadas que son contra la Ley Ómnibus y contra las macrogranjas. Serán el día 21 en Zarzaquemada Renfe, y el día 28 en la Calle Juan Muñoz semiesquina con Santa Rosa. Ya se han notificado a Seguridad Ciudadana para los permisos. Se pide colaboración de compañeras y compañeros para llevar el material y estar en las mesas.

Informa sobre un acto que desde el Área Joven de Podemos Leganés se está organizando, el acto versará sobre la energía, tendrá una primera parte en la que hablaremos sobre el sistema eléctrico y los precios de la luz, y una segunda parte sobre los nuevos modelos energéticos sostenibles. Los ponentes serán un profesor de la universidad Carlos III y un ingeniero del espacio Ecooo. Estamos intentando traer a una compañera de Podemos Madrid del Área de Medioambiente. El acto se realizará a mediados de febrero y será fuera de la sede.

Siendo las 21:00 horas y no habiendo más temas que tratar, se cierra la Sesión.

ANEXO ÚNICO



PODEMOS
Leganés

BALANCE POR ÁREAS

2021

ÍNDICE

- **Área de Organización y Finanzas..... Página 3**
- **Área de Feminismos..... Página 4**
- **Área de Juventud..... Página 8**
- **Área de Participación..... Página 11**
- **Área de Cultura..... Página 13**
- **Área de Trabajo Institucional..... Página 14**
- **Área de Mayores..... Página 20**
- **Área de ecología, medioambiente y desarrollo sostenible..... Página 21**
- **Área de Comunicación y RRSS..... Página 23**

Balance 2021 del Consejo de Coordinación Municipal

El propósito de este documento es poner en conocimiento de la militancia un balance sobre el trabajo realizado por las distintas áreas que están funcionando en el Círculo bajo la gestión y dirección del Consejo de Coordinación Municipal.

Desde dicho Consejo de Coordinación Municipal consideramos que es la mejor manera de ofrecer a nuestra militancia una “rendición de cuentas” que deberá ser tratada, discutida y -si procede- aprobada en el próximo Plenario que se celebrará el 19 de enero de 2022.

Este documento se ha elaborado conforme al apartado 7.1 del **Reglamento de Funcionamiento de los Círculos Podemos**, que literalmente recoge:

“Asimismo, con carácter anual, el Equipo Dinamizador deberá preparar y presentar al Círculo una breve memoria de las labores desarrolladas durante su ejercicio. Dicha memoria deberá incluir, como mínimo, los siguientes datos:

- *Número de asambleas realizadas durante el ejercicio y asistencia media a estas.*
- *Breve descripción de actividades y espacios de trabajo existentes.*

A continuación, se recogen el trabajo y las actividades llevadas por las distintas áreas de Trabajo durante el año 2021:

🌀 ÁREA DE ORGANIZACIÓN Y FINANZAS

Organización:

Desde el Área de Organización, informamos que desde la fecha de elección de la Portavoz y el Consejo de Coordinación Municipal (concretamente el 17/12/2020), hemos realizado 12 Plenarios, con una media de celebración de un Plenario cada 26 días, y con una asistencia media de 23 personas por Plenario.

Finanzas:

Tal y como contempla el *Documento organizativo (aprobado en la IV Asamblea)*, todo Plenario deberá contar a través de su Consejo de

Coordinación con una persona **responsable municipal de las finanzas**, que tendrá como cometido básico articular la relación jurídico-financiera municipal y de los Círculos con el resto de los órganos de Podemos.

A este respecto poco que contar, dado que las cuentas oficiales de Podemos Leganés las llevan directamente desde el nivel autonómico, que son quienes gestionan toda la carga vinculada a las finanzas. Simplemente, se informa que a fecha 31 de diciembre de 2021 el saldo en nuestra cuenta de Podemos Leganés asciende a: **3.173,49 €**. Que durante 2021 hemos tenido unos ingresos de **10.585,63 €** (5.518 € de inscritos + 5.067,63 € de donaciones concejales), mientras que los gastos ascienden a **10.149,05 €** (Teléfono: 796,80 €, Luz: 229,50 €, Agua: 125,82 €, Seguro: 144,51 €, IRPF: 1120,22 €, Actividad Política/Actos: 408,60 €, Licencia Zoom: 139,90 €, Alquiler local: 7650,40 €). El balance de 2021 es de: **+ 436,58 €**

Como se puede comprobar, aunque tenemos suficientes ingresos para cubrir los gastos, no es que tengamos unos números para estar tranquilos. Gracias al remanente acumulado durante estos años nos permite mirar con cierta tranquilidad a la campaña que se nos avecina para el 2023.

ÁREA DE FEMINISMOS

Desde el Área de Feminismos, Igualdad y LGTBI, hemos trabajado en base al Documento de Feminismos de Podemos de la III y IV Asamblea Estatal junto al resto de Documentos, para la transformación social desde una perspectiva feminista, basándonos en los ejes políticos de nuestra organización que son:

- La lucha contra todas las formas de violencia machista.
- Defensa de la redistribución de la riqueza, el tiempo y los cuidados.
- Respeto a la diversidad.

Por consiguiente, nuestro trabajo en Podemos Leganés es adaptar lo anterior para que, desde lo municipal, las políticas Feministas de Podemos lleguen a todas las personas de nuestro municipio. Por eso, desde nuestra área, y siendo conscientes de la importancia del feminismo tanto dentro de nuestra organización, como en el presente y futuro de nuestra sociedad, trabajamos día tras día y de forma coordinada mediante reuniones periódicas, junto al resto de áreas de otros municipios, la Secretaría de Feminismos de la Comunidad de Madrid, y Estatal.

En base a esto, desde el Área de Feminismos, Igualdad y LGTBI de Podemos Leganés, en Enero de 2021, se presentó un "**Plan de Trabajo**" fundado en la realización de actividades, actos, tertulias, etc. con el objetivo de informar, sensibilizar y concienciar a todas las personas en "**igualdad de género**".

Estos actos y actividades fueron anunciados mediante pegada de carteles, redes sociales, chats e invitaciones, para fomentar la participación. Siendo abiertas a todos los públicos, y respetando las actividades "mixtas" y "no mixtas" de este área.

También, hemos tenido en cuenta, la importancia de la participación junto a otras asociaciones, colectivos u organizaciones, siempre y cuando la actividad se ajuste a nuestras políticas, y no sobrepase las líneas rojas de nuestro partido.

Así pues, dentro de este Plan de Trabajo, se elaboró un calendario con los "**Días dedicados a la Mujer**", para seguir de forma organizada el proyecto de labor de nuestra área, al que nos hemos ajustado para la realización de cada uno de los actos o actividades.

Este fue el calendario llevado a cabo:

- 6 DE FEBRERO *"Día Mundial de Tolerancia Cero a la Mutilación Genital Femenina"*.
- 11 DE FEBRERO *"Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia"*.
- 8 DE MARZO *"Día de la Mujer Trabajadora/ Día de la Mujer"*.
- 30 DE MARZO *"Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar"*.
- 22 DE ABRIL *"Día de las Niñas en las TIC"*.
- 2 DE MAYO *"Día de la Madre"*.
- 5 DE MAYO *"Día Internacional de la Matrona"*.
- 12 DE MAYO *"Día Internacional de la Enfermera"*.
- 23 DE MAYO *"Día Internacional de para la Erradicación de la Fístula Obstétrica"*.
- 24 DE MAYO *"Día Internacional de las Mujeres por la Paz y el Desarme"*.
- 28 DE MAYO *"Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres"*.
- 19 DE JUNIO *"Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Sexual en los Conflictos"*.

- 23 DE JUNIO *“Día Internacional de las Viudas”*.
- 25 DE JULIO *“Día Internacional de la Mujer Afrodescendiente”*.
- 8 DE AGOSTO *“Día Internacional del Orgasmo Femenino”*.
- 9 DE AGOSTO *“Día Internacional de la Solidaridad con la Lucha de la Mujer en Sudáfrica y Namibia”*.
- 5 DE SEPTIEMBRE *“Día Internacional de la Mujer Indígena”*.
- 26 DE SEPTIEMBRE *“Día Mundial de Prevención del Embarazo No Planificado en Adolescentes”*.
- 28 DE SEPTIEMBRE *“Día de Acción Global por el Acceso al Aborto Legal y Seguro”*.
- 11 DE OCTUBRE *“Día Internacional de la Niña”*.
- 14 DE OCTUBRE *“Día Mundial de la Costurera”*.
- 15 DE OCTUBRE *“Día Mundial de la Mujer Rural”*.
- 18 DE OCTUBRE *“Día Mundial de la Menopausia”*.
- 19 DE OCTUBRE *“Día Mundial de la Lucha Contra el Cáncer de Mama”*.
- 25 DE NOVIEMBRE *“Día Internacional Contra la Violencia de Género”*.
- 17 DE DICIEMBRE *“Día Internacional Para Poner Fin a la Violencia Contra las Trabajadoras Sexuales”*.

Eventos realizados desde el área de feminismos, igualdad y LGTBI de Podemos Leganés en 2021:

- Campañas en redes y chats de todos los días del año dedicados a la mujer, tanto del Grupo de Trabajo de Feminismos de la Comunidad de Madrid, como de Estatal, completando todas ellas con éxito y de forma puntual.
- Infografías para redes y chats realizadas desde el Área de Feminismos, Igualdad y LGTBI de Podemos Leganés (La Mujer y la Niña en la Ciencia, Las Niñas en las TIC, Mutilación Genital Femenina, Efecto Matilda, 8M, Solidaridad con la Lucha de la Mujer en Sudáfrica y Namibia,...).
- Ruta por Leganés de lazos morados por el **8M**.
 - Actividades y concentraciones por el 8M junto al resto de asociaciones y colectivos Feministas de Leganés.
 - Video: Tertulia sobre la "Sororidad".
- **"Género y educación. La única vía para el colectivo LGTBI"**. Ponente: Olga Baselga.

- Manifestación Orgullo LGTBI 2021 Madrid.
- "Ley Trans".
- **"Cultura a contracorriente"**. Chus Gutiérrez (junto al área de Cultura de Podemos Leganés).
- **"Brujas Primeras Feministas"**. (Tertulia-Aquelarre de brujas por Halloween).
- **25N Nuestras políticas contra las violencias machistas. (" VIOPET. Ley Solo Sí es Sí")**. Con las ponentes: Miryam Armendariz y Paloma G. Villa.
- Unión al movimiento feminista de Galicia que denuncia las agresiones que sufre la activista saharauí **"Sultana Jaya"**.
- Creación de **"Punto Violeta"**, **"Punto Arcoíris"** y **"Punto VIOPET"** en nuestra sede de Podemos Leganés (a espera de material).
- Nuevo canal de Telegram de este área: **"Feminismos la Moradita Pepinera"**.

Respecto a los eventos que hemos ido desarrollando a lo largo de este año, cabe destacar:

Que, a pesar de los impedimentos para el normal desarrollo de estos a causa de la situación que estamos viviendo por la Covid-19, hemos alcanzado nuestros objetivos de forma muy positiva, y con una alta participación.

Que la visibilidad tanto en redes, como en nuestro municipio de Leganés, es bastante notable y con buena aceptación.

Tampoco podemos dejar pasar, los logros que hemos conseguido desde el Ministerio de Igualdad:

- **Ley Sólo Sí es Sí.**
- **Ley contra la Trata.**
- **Reforma de la Ley del Aborto.**
- **Ley Trans y de Derechos LGTBI.**
- **Plan Corresponsables.**

En definitiva, hemos sabido situarnos y ocupar un espacio dentro del municipio, el cual está prácticamente deshabitado por otros colectivos feministas. Y esto, es gracias a todas, todos y todes las compañeras que desde Podemos Leganés, cada día, ponen su granito de arena para que esto siga creciendo.

Porque solo nosotras sabemos que los logros, se consiguen día a día con esfuerzo, y desde abajo.

🌀 **ÁREA DE JUVENTUD**

La creación de un área joven fuerte y consolidada, es uno de los grandes retos a los que nos enfrentamos como partido político desde los comienzos. Uno de los objetivos que venimos persiguiendo desde nuestra organización, es el **rejuvenecimiento de los círculos de Podemos**, el contacto con asociaciones y colectivos juveniles de cada ciudad, y el aumento de participación dentro de este área.

Somos conscientes de que la única forma de hacer crecer nuestro área, es mediante el contacto con otros jóvenes tanto en la calle, como en redes sociales, ya que estas últimas, nos permiten interactuar con otros jóvenes con un perfil político que simpatice con nuestro partido, además de poder crear contenidos y compartirlos con otros jóvenes, asociaciones y colectivos juveniles.

Así pues, el primer trimestre de 2021, debido a la pandemia de la Covid-19 y las restricciones, nuestro trabajo se ha centrado en la labor de redes sociales, y en el mantenimiento de nuestra área.

Tras los resultados de las elecciones del 4M, desde el Área Joven de Podemos Leganés, no nos desanimamos, y en menos de veinticuatro horas, contactamos con el resto de las áreas jóvenes de otros municipios para analizar los resultados.

Rápidamente, decidimos unirnos a lo que se denominó **"Red de Áreas Jóvenes de la Comunidad de Madrid"** para empezar a trabajar, y llegar fuertes a las elecciones de 2023 y así, poder crecer, poner ideas en común, y apoyarnos unos a los otros junto al resto de la organización.

Por consiguiente, y tras varias reuniones entre las y los responsables de las áreas jóvenes de los diferentes municipios de Madrid, trasladamos esas

ideas en común hasta nuestras áreas para que, entre todas, se generase un documento de trabajo para empezar a organizarnos en Leganés, acordándose lo siguiente:

Objetivos

1. Generar ideas, contenido y proyectos en temática joven que de acuerdo a nuestros planteamientos ideológicos mejoren el municipio de Leganés.
2. Establecer e interaccionar con las asociaciones, vínculos y canales de comunicación colectivos y asociaciones juveniles de Leganés.
3. Ayudar a formar políticamente a los jóvenes que militen en el círculo de Podemos Leganés.
4. Rejuvenecer la militancia de Podemos Leganés.

Líneas de actuación

(Hacia fuera)

- Reuniones y contacto con asociaciones juveniles.
- Preparación de actos, eventos y acciones.
- Comunicar mediante redes sociales (correo electrónico, Twitter, Instagram,...).
- Otras formas de comunicar.

(Hacia dentro)

- Generar ideas y contenido (RRSS, eventos, etc.).
- Actividades o actos.
- Estudiar las necesidades del municipio entre las y los jóvenes.
- Rejuvenecimiento del círculo de Podemos Leganés.
- Otras.

Herramientas

- Chats de WhatsApp:
 - AJ Podemos Leganés.
 - Comunicación AJ Podemos Leganés.
- Twitter.
- Instagram.
- Correo electrónico del Área Joven de Podemos Leganés.
- Reuniones mensuales.

Asignación de tareas

- Según necesidades y disponibilidad.

Eventos y acciones:

En cuanto a las acciones o eventos a los que hemos asistido como Área Joven de Podemos Leganés, están:

- Formación en comunicación política.
- "I Encuentro del AJ Podemos Madrid".
- Participación en actividades de otras áreas jóvenes en otros municipios de Madrid.
- Acto "Contra las Casas de apuestas" (Podemos Leganés).
- Campaña "Apadrina un Preso Saharaui".
- Contacto con Juventudes Saharaui.
- Acto sobre la "Energía" (pospuesto para 2023).
- Mesa informativa del Área Joven de Podemos Leganés por el 25N, en la UCM3 de Leganés.

Redes sociales:

A día de hoy, nuestras vidas giran en torno a las tecnologías y desde las redes sociales, nuestra comunicación con el colectivo juvenil es mucho más fácil gracias a las herramientas que nos ofrece cada plataforma digital.

Además, podemos ver noticias al instante, compartir contenidos y difundir, para mantenernos informadas en todo momento.

Como hemos comentado antes, uno de nuestros objetivos es sumar en participación juvenil dentro de nuestra área, y ciertamente, este es uno de los lugares donde podemos visualizar nuestra labor, conseguir nuevos militantes, y contactos con otros colectivos jóvenes.

Para ello, contamos con las cuentas de Twitter e Instagram del Área Joven de Podemos Leganés, donde subimos y compartimos todos los contenidos, y seguimos trabajando cada día.

Conclusión:

Desde el Área Joven de Podemos Leganés, sabemos que la casa no se construye por el tejado, y por eso, este año hemos puesto en valor la gran necesidad de centrarnos en construir un área fuerte y consolidada, con una organización estructurada que trabaje siempre codo con codo junto al partido.

Estamos muy orgullosas de poder llegar a 2022 con todo esto conseguido, y poder tener una mano de donde cogernos cuando lo necesitemos, tanto en lo municipal, como en la Comunidad de Madrid.

Seguimos generando ideas, seguimos apoyando, seguimos construyendo partido. Seguimos...

"Porque fueron somos, porque somos serán".

ÁREA DE PARTICIPACIÓN

Objetivos iniciales del área:

1. Promover la participación política y social de los integrantes de Podemos Leganés.
2. Motivar a través de áreas de interés, el trabajo de las personas integrantes, aportando su colaboración en la creación de proyectos.
3. Recoger el trabajo y las ideas de las compañeras y compañeros para potenciar un programa municipal basado en la fraternidad y sororidad, para mejorar la vida de las vecinas y vecinos de nuestra ciudad.

En este año, nuestro calendario y nuestro trabajo se ha visto marcado por la situación del COVID 19 y por las elecciones de la Comunidad de Madrid en Mayo.

Creamos el chat de **Campaña 4M**, que luego se transformó en el de **Tareas de Podemos Leganés** para poder articular la participación de las personas integrantes en actividades concretas. Éste funcionó muy bien durante la campaña de las elecciones. Pero luego, aunque sigue siendo una buena herramienta para llamar y comprometer a la gente en tareas concretas, la respuesta de participación ha disminuido.

Asumimos nuestra responsabilidad en la preparación de la precampaña y campaña de las elecciones autonómicas, cuyo resultado no cumplió con nuestras expectativas pero que nos permitió mantenernos en el espacio político, aumentando ligeramente el número de votantes de izquierdas en nuestra ciudad. Para ello, durante todo el mes de abril, pusimos gran cantidad de mesas informativas; se prepararon actos en las áreas de **Educación, Residencias y Vivienda**; preparamos y colocamos la propaganda en farolas, la colocación de carteles en paneles electorales y puntos informativos municipales, así como pancartas en sitios públicos visibles; se utilizó megafonía en furgoneta durante toda la campaña, y contamos con muchos militantes para solventar la necesidad de tener personas apoderadas en todas las escuelas. Demostramos un buen nivel de participación por parte de militantes y simpatizantes de Podemos Leganés. Sin embargo, por los escasos resultados y el cansancio acumulado, dicha participación disminuyó en el último semestre del año.

En función de los objetivos de sororidad y fraternidad hemos llamado a la participación en la organización de las actividades referidas a la **Ley Trans, a la Violencia de Género, al 8M, a actividades culturales, apoyo al Pueblo Saharaui, etc.** pero con una reducida participación por parte de nuestros militantes.

En los diferentes plenarios se ha visto la necesidad de reactivar el trabajo de los integrantes, ya sea a través de la participación en actividades de Podemos estatal o autonómico, o trabajando desde el tejido social a través de las y los pensionistas, de las asociaciones, las ONGs, sindicatos, etc. con el objetivo de recoger las necesidades de las vecinas y vecinos para poder armar un programa municipal realista y concreto, que represente a los diversos colectivos y que esté respaldado por una gran mayoría. Por esta razón, y a iniciativa de los Plenarios, se ha continuado con la colocación de mesas informativas, así como con la apertura y atención de la sede por parte de los militantes diariamente, descansando solo durante el verano y las fiestas de fin de año, y limitados por los problemas de aumento del COVID 19 en la población.

Los objetivos señalados están en desarrollo, siendo conscientes de que no llegamos a la mayoría de las inscritas e inscritos; y de que conseguimos levantar actos, mesas y otras actividades como la reapertura de la sede (que tuvo mucha presencia) gracias a la fuerza y el empuje de un grupo de compañeras y compañeros que está permanentemente activando el interior de Podemos Leganés. El agradecimiento para todas esas compañeras y compañeros.

🌀 **ÁREA DE CULTURA**

Durante el pasado año se inició el trabajo de cultura con el trabajo de Miguel A. Rodríguez coordinado con la concejal responsable del área (primero con Iván y posteriormente con Pepa), se realizaron las siguientes actividades:

- Reuniones con entidades culturales de Leganés para para conocer de primera mano su visión sobre el municipio, en esta primera fase nos reunimos con San Nicasio Distrito Rock, Colectivo de Magos y AMPA Escuela Conservatorio.

Con estos encuentros se pudieron identificar dificultades para acceder a las ayudas municipales, falta de espacios de cesión municipal, dificultades para participar de la programación cultural municipal y dificultades para acceder a los recursos municipales como teatros, salas, etc.

- Realización del acto “Cultura a contracorriente” conjuntamente con el área de Feminismos del Círculo, y de forma coordinada con el área de Cultura de la Comunidad de Madrid, esta actividad incluyó una exposición de pintura Sonia M. Requejo, otra de fotografía de Ana Mañez, proyección del documental “Rol & Rol” de Chus Gutierrez y posterior debate con la directora, Exposición y venta de la marca de moda “Cosa de Dos” y concierto fina de la mano de "Anémicas Ferropénicas"

Con esta actividad demostramos en la organización que somos capaces de gestionar grandes eventos recibiendo la felicitación del responsable del área de cultura de la comunidad.

- Grabación de videos con recomendaciones literarias para el canal de difusión de Podemos cultura comunidad de Madrid.
- Presentación de moción en el pleno Municipal para instar al gobierno a la “ORDENACIÓN Y FOMENTO DE LAS EXPRESIONES CULTURALES EN LEGANES” trabajada con representantes de la asociación de músicos de calle y que fue aprobada por unanimidad en el plena.
- Acto “HABLEMOS DE POLÍTICAS CULTURALES EN LEGANÉS” en la sede, donde comentamos cual es en principio las líneas de actuaciones principales en este área para los próximos años, se debatio y sobre todo

surgio el germen para la puesta en marcha de un área de cultura mas amplio.

- Constitución del área de Cultura de Podemos Leganés quedando integrado por Teo, Carlos, Pepa y Miguel A.
- Participación en la grabación de las recomendaciones de obras de Almudena Grandes para RRSS del área de cultura de Podemos Comunidad de Madrid.
- Participación en la organización de 2 actos que tendrán lugar durante el primer trimestre del 2022 para poner en valor a la escritora Almudena Grandes.
- Realización de nota de prensa en relación con la suspensión del certamen flamenco “La silla de oro”

ÁREA DE TRABAJO INSTITUCIONAL

Este resumen ha sido elaborado por el Área de Trabajo Institucional junto con nuestras compañeras y compañeros (de Podemos) que constituyen el Área del Grupo Municipal.

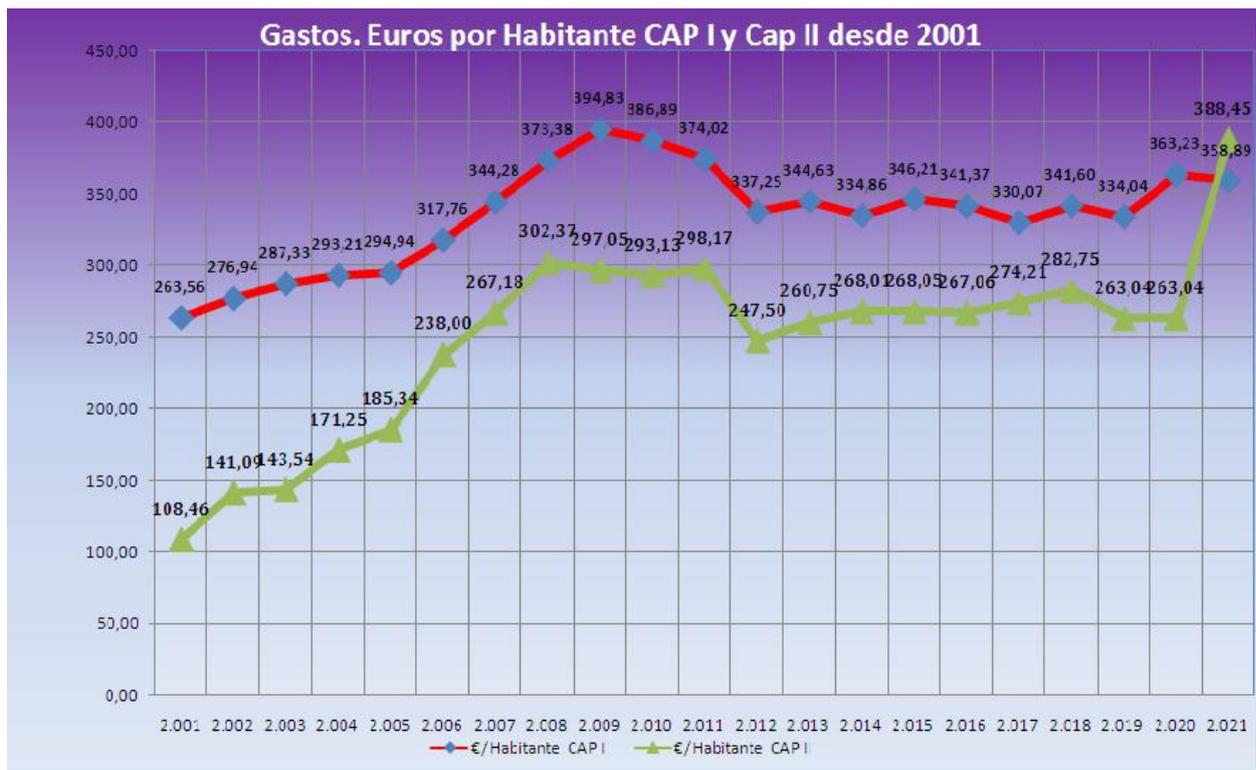
Ayudas que hemos tenido en esta área:

Queremos poner en valor la gran ayuda que el área de institucional ha recibido de diversas personas que han sido concejales, o expertos en diversas materias, etc.

Presupuestos:

Hicimos una enmienda a la totalidad sustentada en un análisis profundo de los presupuestos presentados por el Gobierno.

Este análisis se hizo delegación por delegación, comparando los presupuestos de 2019 con el de 2021 y viendo las cosas que no corresponden con un gobierno de izquierdas. Entre las cosas que vimos la que más llama la atención es que los gastos por habitante del capítulo I (gastos de personal) son, por primera vez en la historia, inferiores a los gastos del capítulo II (GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS; vamos los pagos a las empresas, es decir las cosas privatizadas) (ver gráfico)



El gobierno de Mas Madrid y El PSOE no quiso contar con nosotras para nada en esto.

Toda la política municipal que hemos ido haciendo viene provocada por los indignantes presupuestos que se han aprobado. Ejemplos de esto:

Todos los servicios públicos privatizados son de peor calidad (no hubo partidas para reponer profesores en educación infantil, Escuela de música, profesionales para el CAID, en definitiva, no quieren reponer el personal necesario para prestar adecuadamente los servicios públicos a los que tiene derecho la ciudadanía; se aprovechan los programas de fomento del empleo (que son contratos temporales) para cubrir vacantes de jubilaciones, estructurales, etc.

Los servicios privatizados no salen más baratos, además las empresas que se contratan incumplen los pliegos de contratación y no se les supervisa, porque no les interesa y porque no hay personal para hacerlo.

Iniciativas que hemos llevado al Pleno:

La mayoría de nuestras iniciativas han estado relacionadas, de alguna u otra forma con los servicios públicos y sobre todo, con los servicios sociales.

En el año 2021 hemos presentado un total de 118 iniciativas al Ayuntamiento:

- Iniciativas totales: 118
- Ruegos: 15
- Preguntas: 70
- Comparecencias: 1
- Interpelaciones: 2
- Mociones: 22
- Varios (Comunicaciones, Modificaciones presupuestarias, Solicitudes de Información, Votos particulares a los presupuestos): 8

Mencionar expresamente la moción para la creación de una comisión plenaria para la realización de una auditoria de los servicios públicos.

En esta moción presentada para el pleno del día 28/10/2021 y que fue aprobada por todos los grupos políticos, excepto por VOX, se recoge bastante bien la situación de los servicios públicos de Leganés lo que, precisamente, ha sido lo que han motivado la mayoría de nuestro trabajo.

Se copia a continuación el texto de esta moción:

“MOCIÓN PARA LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN PLENARIA PARA LA REALIZACIÓN DE UNA AUDITORIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.

Exposición de motivos

Desde hace bastante tiempo la ciudad padece una deficiencia en la prestación de los servicios públicos a la ciudadanía.

Estas deficiencias las podemos constatar en la recogida de residuos sólidos, en la limpieza viaria, en el mantenimiento de las zonas verdes, en el arreglo de las calles y aceras, en las políticas sociales como juventud, mayores, infancia, mujer, escuelas infantiles y casas de niños y niñas, escuela de música, en el mantenimiento y funcionamiento de las instalaciones deportivas, en la apertura de bibliotecas y centros culturales, laboratorio municipal, centro de atención a drogodependientes, servicios administrativos (servicio de atención al ciudadano, 010, el sistema de citas previas), en los servicios sociales, policía local...

La sensación en la ciudadanía es que los servicios que se les presta cada vez son de peor calidad, que les genera importantes incomodidades, que no

responden a sus demandas y que tienen una sensación de fraude por las características de la ciudad en la que viven y los impuestos que pagan.

Todo ello tiene un denominador común: la falta de personal para atender adecuadamente a la ciudadanía. Llegándose incluso a vulnerar derechos fundamentales como son el de la educación, la sanidad pública...

El Ayuntamiento de Leganés en vez de abordar la situación y adoptar las medidas adecuadas, opta por un lado por privatizaciones que no resuelven los problemas -ni mejoran los servicios, ni resultan más baratos, ni son más eficientes-; y por otro lado utiliza programas de empleo para solventar las deficiencias descritas.

El ayuntamiento se aprovecha de los Programas de Empleo subvencionados por la Comunidad de Madrid para suplir de manera temporal las necesidades de personal en los diferentes departamentos y servicios municipales. Utiliza estos programas para cubrir plazas estructurales de plantilla.

Estos programas deberían servir, por un lado, para cumplir los objetivos para los que se han creado: facilitar el acceso al mundo laboral de personas desempleadas de larga duración, demandantes de primer empleo o despedidos de edad avanzada; y por otro lado, para abordar nuevos programas o acciones municipales novedosas.

Los trabajadores y trabajadoras que se incorporan al Ayuntamiento de Leganés mediante estos programas, no se incorporan a un programa determinado, se les tiene moviéndose de un puesto de trabajo a otro dependiendo de las necesidades de cubrir la ausencia de trabajadores en puestos fijos. Y estos trabajadores y trabajadoras perciben salarios entre 1,2, 1,5 y 2 veces el salario mínimo interprofesional, muy lejos de sus homólogos en la plantilla municipal; dándose así la paradoja de que a igual trabajo distinto salario. Estas situaciones han llevado a una importante conflictividad en la jurisdicción laboral.

Convenios celebrados desde 2017							
	Fecha						
	Octubre 2017	Febrero 2019	Noviembre 2019	Diciembre 2020	Enero 2021	Septiembre 2021	Octubre 2021
Personal	Nº						
Peones de Limpieza Viaria/Dependencias	30	15	30				15
Trabajadores Sociales	4		5	7		5	
Técnicos informáticos	4			5			
Tareas de Mantenimiento		10					
Conserjes		20					15
Auxiliares de Acompañamiento		15			11		
Educadores Sociales			2				
Educadores Escuelas Infantiles			3	4		20	
Programadores Informáticos			5			5	
Proyectos de Sostenibilidad				33			
Auxiliar administrativo						1	
Técnico Al Archivo						1	
Total	38	60	45	49	138¹	32	30
Duración (meses)	6	12	6 y 9	9	6	6	9
Aportación Comunidad de Madrid		1.135.811	491.395	0	0	438.900	381.600
Aportación Ayuntamiento Leganés		241.070	213.195	264.360	740.000	114.559	107.342
Total coste/€		1.377.081	704.580	264.360	740.000	553.459	488.942

Por todo ello el Pleno del Ayuntamiento de Leganés, **ACUERDA:**

La creación de una Comisión Plenaria para la realización de una auditoría de los servicios públicos.

Esta auditoría tendrá como objetivos el análisis de la situación de los servicios municipales, constatar el funcionamiento de éstos y las necesidades de medios y recursos humanos.

1. - *En una 1ª fase la realización de una auditoría de los servicios públicos para detectar las necesidades y recurso humanos. Este trabajo se realizará en un plazo de 3 meses.*

2. - *En una 2ª fase se realizará la misma auditoría en los servicios gestionados mediante contratos. Este trabajo se realizará en un plazo de 6 meses.*

Por parte de los responsables de los servicios se facilitará a esta Comisión los contratos, pliegos de condiciones, relación de plantillas, relación de medios mecánicos y técnicos..., de cada uno de los servicios que se gestión de manera indirecta o privatizada.

3. - *La Comisión creada al efecto solicitará cuantos informes sean necesarios a los y las responsables de los servicios públicos municipales, así como la comparecencia de cuantos técnicos y responsables de servicios sean necesarios.*

4. - *Todos los trabajadores y trabajadoras que ostenten una jefatura emitirán un informe sobre el funcionamiento de su servicio así como de las deficiencias de medios y recursos humanos.*

5. - *Por parte de la delegación de recursos humanos se aportará la relación de personal adscrito a cada dependencia, servicio, unidad, departamento, etc., desde el 2010 hasta la fecha, con indicación de personas, categorías, plazas ocupadas y vacantes, jubilaciones, amortizaciones...*

6. - *La Comisión recabará la relación de quejas y reclamaciones con motivo del funcionamiento de los servicios municipales efectuadas por*

los ciudadanos a través de los diferentes canales de los que disponen, en los últimos cinco años.

7. - Esta Comisión contará con la participación de los representantes de los trabajadores y trabajadoras y de los sindicatos.

8. - El funcionamiento de esta Comisión no paralizará la necesidades de contratación que sean necesarias y hubiera lugar. La comisión será informada de dichas contrataciones.

9. - Las conclusiones de los trabajos se elevarán al Pleno para su aprobación”.

Moción de censura de ULEG. Por qué no se hizo:

ULEG nos presentó una propuesta de moción de censura. Nos reunimos con ellos varias veces, estuvimos valorando la moción, tanto en el Grupo municipal, como en el Consejo de Coordinación Municipal.

A su propuesta, les hicimos preguntas y contrapropuestas sobre cada uno de los puntos de la moción. Nos dijeron a todo que sí, excepto a formar parte del gobierno. Eso no lo querían.

No llegamos a más reuniones, porque Ciudadanos ya anunció que entraba a formar parte del Gobierno con el PSOE

🌀 ÁREA DE MAYORES

Actividades que realizamos:

-Participamos activamente dentro de la Asociación Pensiones Dignas de Leganés que convoca las concentraciones que tiene lugar todos los lunes en la Plaza de España de Leganés.

-Asistimos dentro de la Asociación Pensiones Dignas de Leganés, a las concentraciones de pensionistas frente al Congreso de los Diputados.

-Convocamos y apoyamos las concentraciones y manifestaciones que se realizan, no solo en defensa de las pensiones, sino de todo lo público, sanidad, educación, dependencia, etc.

-Colaboración y ayuda para pensionistas con dificultades para resolver problemas con instituciones estatales, locales, bancarias, etc.

- Participamos, colaboramos y asistimos a las mesas y eventos que se organizan desde el Círculo.

ÁREA DE ECOLOGÍA, MEDIOAMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Para Podemos, los objetivos de la Agenda 2030 se han convertido en Política de Estado. Como ya sabemos, en la Agenda 2030 se detallan 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que son metas que garantizarán un futuro mejor para todos. Son los siguientes:

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida de todos
5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas
6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos
7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
9. Industria, innovación e infraestructuras
10. Reducir la desigualdad en y entre los países

11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible
15. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de la biodiversidad
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas
17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Aunque la mayoría de estos objetivos son transversales, lo cierto es que 8 de ellas están claramente relacionadas con el Ecologismo y el desarrollo sostenible. Por ello, en el Consejo de Coordinación Municipal se consideró imprescindible **crear un área específica para: Ecología, Medioambiente y Desarrollo sostenible**. Esta área depende directamente de Organización y al frente del mismo se situó a nuestro compañero **Teodoro Paciencia**.

En un principio el área estaba compuesto por cuatro personas que se reunían una vez al mes los viernes, pero debido a la irrupción del periodo electoral en la Comunidad de Madrid, todos los esfuerzos se desviaron a dicha campaña.

Tras la campaña electoral y el desencanto de los resultados (pese a haber aumentado el número de diputados en la Asamblea de Madrid), dos personas dejaron de intervenir en esa área que ha sido llevado -prácticamente en solitario- por su responsable. Lo que no ha impedido que se haya hecho un encomiable esfuerzo y trabajo para acompañar en todas aquellas campañas a los diversos colectivos que denuncian cualquier ataque al medioambiente como, por ejemplo, acompañando en varias ocasiones a los periodistas que se hacían eco de los vertidos en las numerosas escombreras ilegales que hay en nuestro municipio. O en las reivindicaciones de carriles bici adecuados y la recuperación de la vía verde.

Así mismo, se han mantenido reuniones con los responsables autonómicos de nuestra organización en todos los temas relacionados con la Agenda 2030, y se han apoyado presencialmente cualquier concentración o manifestación convocada desde cualquier instancia o nivel de nuestra organización.

El compromiso de esta área y su responsable con el presente y el futuro medioambiental es total.

ÁREA DE COMUNICACIÓN Y RRSS

En cualquier colectivo u organización la comunicación es muy importante, tanto a nivel interno como externo. Cualquier acto, trabajo o evento que no se difunda adecuadamente no existe o su impacto es minimizado por la falta de comunicación correcta.

Podemos Leganés es una organización novel en la vida política de nuestra ciudad, estamos aún en creación y por eso presentamos muchas deficiencias en la comunicación, somos conscientes de ello y por eso hacemos todo lo posible por ir mejorando para solventar esas deficiencias.

En la actualidad, contamos con canales de Twitter, Facebook, Instagram y Telegram imprescindibles para la difusión de nuestro ideario y de todo aquello que hacemos. A través de los mismos también se colabora y se difunden todas las campañas autonómicas y estatales (Podemos y Unidas Podemos). En todos esos canales hemos logrado aumentar el número de seguidores, en algunos casos de manera espectacular. Cada día se trabaja para que los mensajes lleguen a todas las personas de manera clara pero no reiterativa.

También tenemos una página web que -desgraciadamente- estuvo inoperativa durante bastantes meses, pero que ya está plenamente operativa y que quedará plenamente actualizada en los próximos días. Cada día se trabaja duramente para mejorar esta página y hacer de ella un punto nuclear de nuestra organización.

Cada día se realiza una parrilla con las principales noticias locales, regionales o nacionales que nos afectan y que se distribuyen a través de los canales de Difusión de Telegram y WhatsApp.

A lo largo del año 2021, hemos sacado 13 Comunicados o Notas de Prensa, son los siguientes:

- 12 de enero, Comunicado sobre la Feria taurina.
- 26 de mayo, Comunicado pidiendo la personación del Ayuntamiento en la querrela contra la dirección del Severo Ochoa.
- 18 de junio, Comunicado conjunto sobre la celebración de “Cultura a contra-corriente”.
- 28 de junio, Comunicado sobre la crisis en el equipo de gobierno, tras la salida de Leganemos.
- 5 de agosto, Comunicado interno sobre la Moción de Censura propuesta por ULEG.
- 8 de octubre, Comunicado interno sobre la Caseta de Fiestas.
- 17 de octubre, Proponiendo auditoria sobre los servicios públicos.
- 18 de noviembre, Comunicado contra la concesión del galardón Ciudad de Leganés a Ayuso.
- 28 de noviembre, Comunicando sobre nuestra preocupación por el patrimonio cultural de Leganés.
- 7 de diciembre, Comunicado pidiendo la creación del certamen literario en memoria de Almudena Grandes.
- 15 de diciembre, Llamamiento a participar en la manifestación del 19 de Diciembre.
- 16 de diciembre, Comunicado contra los presupuestos del PP y VOX en la Comunidad de Madrid.
- 22 de diciembre, Mostrando nuestro rechazo a la “macrofiesta” de la cubierta.

Seguimos mejorando.

Desde el Consejo de Coordinación Municipal queremos agradecer a nuestra militancia y a nuestras inscritas e inscritos por su trabajo desinteresado que cada día permite ir creciendo a nuestra organización. También queremos agradecer a todas las personas que diariamente nos muestran su simpatía y apoyo. Sin ellas, sin vosotras y vosotros nada de esto sería posible. Recordad: vamos despacio porque vamos lejos.

¡Muchas gracias!

